

Dignificar a las poblaciones indígenas, concuerdan docentes del Tec



La Asamblea General de las Naciones Unidas decidió que el Día Internacional de los Pueblos Indígenas se celebrará el 9 de agosto.

07/08/2020

En el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, docentes del [Tec de Monterrey campus Querétaro](#) analizan los principales puntos en los que se debe trabajar en sociedad para dignificar a los pueblos indígenas: **dignidad humana, cuidado al medio ambiente y la apropiación cultural.**

De acuerdo con la profesora Elsa N. Ontiveros, el **Día Internacional de los Pueblos Indígenas** es relevante hoy más que nunca, desde un punto de vista ecológico, debido a su capacidad de vivir en equilibrio con la naturaleza.

“Siempre doy este ejemplo en clase: Nos dejan a cualquiera de nosotros en medio del Amazonas por tres años, regresas y no hay nada. En cambio, si dejas a un grupo indígena y regresas, posiblemente esté mejor en términos de medio ambiente [...] Los indígenas ven a la naturaleza y el mundo con respeto”, asegura Ontiveros.

Actualmente en **México el 10% de la población nacional está conformada por personas indígenas**, solamente en el estado de Querétaro hay alrededor de **65 mil personas** que se identifican como indígenas, entre los cuales destacan los grupos étnicos: *otomí, pame y teenek*.



Asimismo, **la dignidad humana y el respeto a la propiedad cultural**, son dos factores importantes por los cuales se debe visualizar, apreciar y tomar en cuenta a este sector de la población.

El profesor Mario A. Vázquez comparte que **la sociedad mexicana tiene una deuda histórica con los pueblos indígenas**, ya que el resto de la población cuenta con privilegios derivados del rezago en que ellos viven.

“Como miembros de la sociedad mexicana es algo que debemos de tener muy presente y que tenemos que decir, aceptar y reconocer, que ellos son muy importantes, sin ellos nuestro país está incompleto y que tenemos esta deuda como país”, remarca Vázquez.

De igual forma, el respeto a la propiedad cultural, el apropiarse de la cultura indígena para fines de lucro, es otro factor importante por el cual se debe valorar y respetar su patrimonio.

“Es como el derecho de autor, vamos a respetar las dos cosas. Si no quiero que nadie copie mi idea, respetemos lo mismo con la cultura”, enfatiza Ontiveros.

Ambos docentes enfatizaron en la importancia de cambiar la perspectiva respecto a los pueblos indígenas, no solo desde el asistencialismo, sino experimentando y entendiendo sus valores. **De acuerdo con Ontiveros, esto se puede lograr a través del estudio de la cosmovisión indígena.**

“La cosmovisión indígena es una cosa maravillosa. Es como un cuento de hadas, pero volteas a ver la naturaleza, cómo funciona, las estrellas, los ciclos, es muy científico. Es poesía científica. Vale la pena echarse un clavado, porque considero que cuando entienden y ven cómo los indígenas ven el mundo”, añade Ontiveros.

“No puedes revalorar, no puedes respetar, lo que no conoces. Es bien importante que los jóvenes tengan un contacto directo desde la igualdad, no desde la asistencia social”, concluye Vázquez.

El 9 de agosto, la Organización de las Naciones Unidas conmemora la primera reunión del Grupo de Trabajo sobre Poblaciones Indígenas de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías, celebrada por primera vez en 1982.

Para más información sobre la cosmovisión indígena:

<https://www.dimensionantropologica.inah.gob.mx/>

SEGURO QUERRÁS LEER

